

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

5824 VIGO

Doña Marta de la Rubia Almuiña, Letrada de la Administración de Justicia de Xdo. Primeira Instancia n.º 3 de Vigo, por el presente, hago saber:

1.º- Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el n.º Sección I Declaración Concurso 335/18 se ha dictado en fecha 26/01/2021 auto de conclusión del concurso de acreedores por finalización de la fase de liquidación, del presente concurso de acreedores de D. Santiago Costas Álvarez, con DNI 36.115.869-G.

2.º- Cesan las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor.

3.º- Se aprueba la rendición de cuentas formulada por la administración concursal y el cese de la administración concursal.

En Vigo, 27 de enero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Marta de la Rubia Almuiña.

ID: A210006733-1